**El Consorcio Sector II amplía el plazo para solicitar la subvención con motivo de la pandemia hasta el 31 de enero**

*-* ***El Consorcio para la Gestión de residuos Sector II que gestiona la basura de 49 municipios ha aprobado esta medida en la Junta General de esta mañana***

Benahadux, 23 de noviembre de 2020. Esta mañana, el Consorcio de Residuos Sector II de la provincia de Almería ha celebrado Junta General de forma telemática.

El punto estrella de esta convocatoria ha sido la ratificación de la Resolución de Presidencia por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para ser beneficiarios de la subvención que la entidad puso en marcha el pasado mes de junio con motivo de la pandemia. El nuevo plazo para solicitar esta ayuda es hasta el próximo 31 de enero de 2020.

La ayuda, destinada a los negocios que se vieron obligados a cerrar durante el estado de alarma, se consiguió aprobar gracias a la modificación del presupuesto 2020 para incluir esta partida de subvenciones. La propuesta fue aprobada por unanimidad de todos los municipios en la Junta General celebrada el pasado mes de junio.

Hay que recordar que la subvención es bajo solicitud del interesado y el plazo de presentación está prorrogado hasta el próximo 31 de enero.

Otro de los temas tratado durante la Junta ha sido la modificación del presupuesto con la finalidad de poder financiar las obras de ampliación del Vaso número 5 en la planta de Gádor.

El gerente del CRSII ha declarado esta misma mañana que ‘todos los acuerdos adoptados en el seno de la Junta General van encaminados a dar un mejor servicio a todos los vecinos consorciados. Con la ampliación del plazo para presentar solicitudes vamos a intentar que todos los posibles beneficiarios tengan la posibilidad de acceder a las ayudas puestas en marcha, que nadie se quede fuera’.

Por su parte, el Presidente del Consorcio ha recordado que ‘ayudar a los vecinos es uno de los objetivos prioritarios durante mi presidencia en este Consorcio. Es nuestra obligación moral y social establecer las condiciones que hagan posible que los vecinos se sientan escuchados y respaldados, máxime en las circunstancias actuales. Desde nuestro ámbito, no vamos a dudar es hacer todo lo posible para lograrlo’.